



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL.

ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS FINAL GESTION 2019 – DEL EJECUTIVO MUNICIPAL DE YAPACANI

En la sala de Comunicaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, Provincia Ichilo del departamento de la Santa Cruz de la Sierra, siendo las horas **10:00 a.m.** del día **Lunes 10 de agosto del 2020**, a convocatoria de la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMY, se reunieron las y los Representantes de las Organizaciones Sociales, actores sociales, la ciudadanía en general con autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, **vía ONLINE a través de Plataforma Virtual ZOOM y FACEBOOK LIVE**, a objeto de participar de la audiencia de Rendición Pública de Cuenta Final Gestión 2019, presidida la misma por la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMY Vicente Flores Terrazas.

En cumplimiento al mandato establecido en el art. 235 núm. 4, art. 241 Par. VI, 242 Núm. 6 de la Constitución Política del Estado, art. 141 de la Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización, art. 37 en su Par. I, II, III, IV, VI de la ley 341 de Participación y Control Social, Art. 39 núm. 25 de la Carta Orgánica del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, el Decreto Supremo 214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el art. 10 núm. 5 de la Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, mismas que refieren la obligación de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública, ante la sociedad civil en general y ante actores que ejercen el control social, **la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMY procedió dar inicio a la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019, de forma VIRTUAL**, cuya transmisión en vivo es ante representantes de actores sociales y ante la sociedad civil en general a través de la red de FACEBOOK Y ZOOM.

Habiendo con anterioridad cursado invitaciones de forma directa y publica a Organizaciones Territoriales de Bases, Organizaciones sociales, representantes de participación y control social, representantes de educación, sindicatos, dirigentes de juntas vecinales, asociaciones de transportes, asociaciones de comerciantes y a la sociedad civil en general.

La Máxima Autoridad Ejecutiva Vicente Flores Terrazas, en primera Instancia dio la bienvenida a representantes de actores sociales y la ciudadanía en general que está haciendo seguimiento por las diferentes plataformas virtuales en vivo, presentando **EN CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

***** Avance y porcentaje de ejecución de los proyectos y obras ejecutadas en la gestión 2019, La gestión de Proyectos gestión 2019, que se realizaron en convenio con el FDI, Programa Nuestro Pozo, Programa mi agua, Programa UPRE, y Vivienda Sociales.

Luego le cedió la palabra al Director Municipal de Finanzas Lic. Hernán Valle Fernández, **QUIEN BRINDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- Informe Económico de la Gestión 2019, relacionados a los objetivos priorizados en el POA 2019, avance y resultado final de los mismos, Informe de cada uno de los proyectos ejecutados por las Diferentes Direcciones de cada uno de los programas como ser agropecuaria, alumbrado



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL.

público, medio ambiente, salud y educación, Turismo y otros con los presupuestos asignados con un techo presupuestario, Informe de los Resultados finales de la ejecución de actividades, programas, proyectos planificados anualmente por las 9 direcciones del GAMY, el Estado final de la ejecución presupuestaria del 01/01/2019 al 31/12/2019, los logros, avances y dificultades a la ejecución de la planificación anual y la calidad y eficacia de las obras ejecutadas en la gestión 2019.

Los representantes de los actores sociales, organizaciones sociales, Asociaciones, ciudadanía en general que participan de la presente audiencia virtual, conociendo el referido informe, los resultados programados y alcanzados por el ejecutivo municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, proceden al **DIALOGO y DEBATE**, realizando las siguientes preguntas:

Vía Plataforma ZOOM no se ha recibido preguntas.

PREGUNTAS EN LA PAGINA FACEBOOK:

Pregunta Edwin García ¿Quiénes pueden participar en los programas que maneja la dirección de Desarrollo productivo, sus requisitos?

Resp. Director de desarrollo Productivo; Las personas que pueden participar en el programa Agropecuario la dirección de desarrollo productivo tiene varios programas como el de mecanización que son las maquinarias agrícolas, programa café, programa los cítricos, el programa de Guayaba el cual es novedoso, cada programa va dirigido al sector agrícola y sector pecuario, todos tienen diferentes requisitos por ejemplo el de mecanización sus requisitos son; ser productor, no tener maquinarias agrícolas, solicitar nota al alcalde que requiere como maquinaria, tener parcela dentro de las áreas adjuntando su plano de ubicación, el programa de café a dirigido a todos los productores de café y asociaciones interesadas en formar parte de este programa es a nivel nacional, todos tienen diferentes requisitos que están disponibles en la dirección.

Pregunta Edwin García: ¿En cuanto a mejoramiento en el distrito 1?

Resp. Director Municipal de Obras Públicas, tenemos casi 2 km y medio de pavimento rígido que es el de cemento y el articulado que son de loseta en el distrito 1 tenemos en 23 de marzo, 14 de septiembre y belén, otro barrio que está siendo beneficiado con el proyecto 12 de octubre y barrio Santa Cruz.

Pregunta Edwin García ¿Cada que tiempo se realiza el mantenimiento de calle en el distrito 1 y como se realiza la contratación de las maquinarias?

Resp. Los recursos económicos directamente lo manejaban la dirigencias o juntas vecinales ellos manejaban los recursos económicos y por ello se ha visto poca participación en el mejoramiento de calles, la dirigencia pedía mejoramiento de calle por sus aniversarios el cual ya se ha cambiado para la gestión 2020, y otro perjuicio ha sido la construcción del alcantarillado sanitario que nos ha ocasionado daños y perjuicios en algunas calles que ya eran empedradas entonces no se ha mejorado ello por tema de presupuesto.

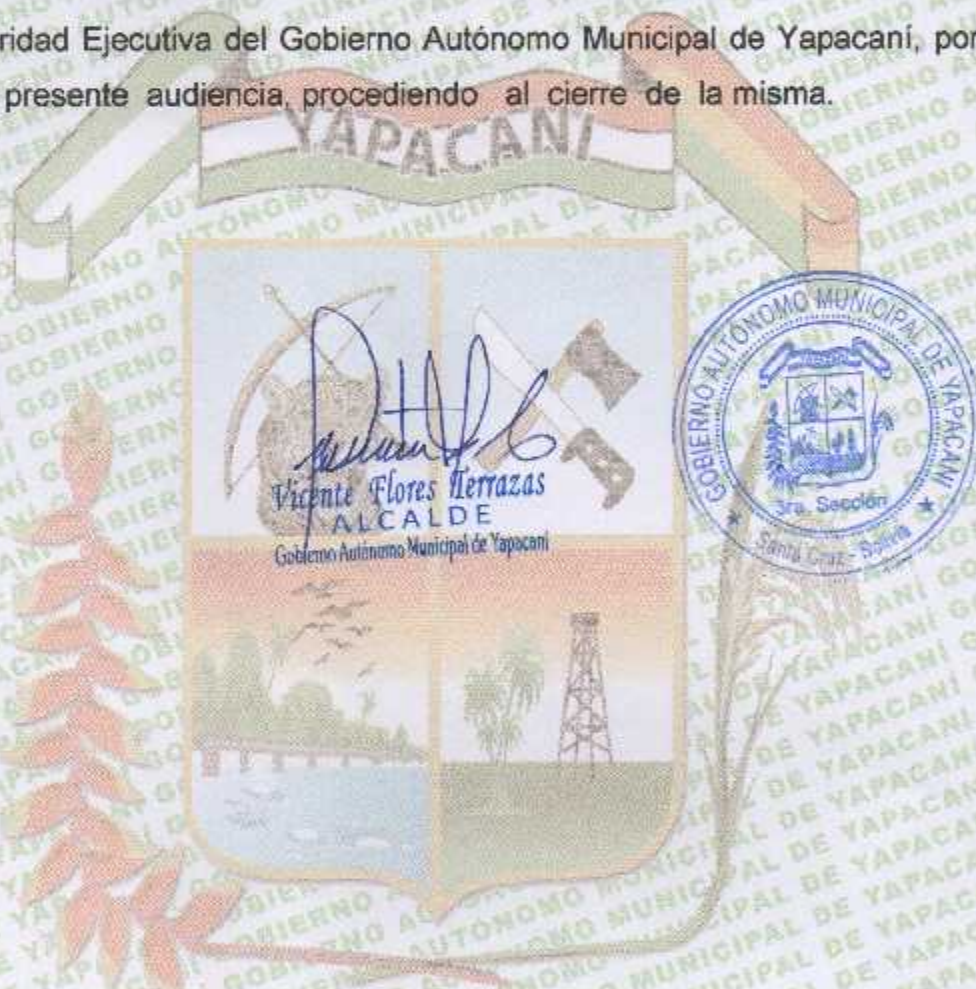


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA ALCALDESA O EL ALCALDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL.

Finalmente a los efectos de fortalecer la transparencia en la gestión pública y generar espacios de participación y control social a fin de que representantes de actores sociales y sociedad civil en general ejerzan su derecho al acceso de información del uso de los recursos, se ha puesto a conocimiento las referidas informaciones tanto en el presente acto, como en la **página WEB del municipio www.yapacani.gob.bo**, por lo que se suscribe el presente ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FINAL GESTION 2019, dando la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, por concluida la presente audiencia, procediendo al cierre de la misma.



Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani